

Editorial

CUARENTA AÑOS DE LA REVISTA TEMAS SOCIO JURIDICOS Por: Adalberto Flórez Romero

F

ueron Armando Puyana Puyana (q.e.p.d.) y Alfonso Gómez Gómez los visionarios y destacados santandereanos, que sentaron sólidas bases para darle a Santander, la primera universidad privada. Con gran optimismo y voluntad inquebrantable, luchando contra los molinos de viento de esa época, lograron que naciera la segunda facultad de la Corporación Autónoma, Instituto Caldas.

La facultad de Derecho nació a la vida académica universitaria el primer semestre del año 1971, bajo la decanatura del ilustre jurista santandereano, Jorge Orduz Ardila (q.e.p.d.), y dos años después, en 1973, se creó el Departamento de Investigación de la Facultad, bajo la tutoría de nuestro dilecto y recordado colega, Hernán Prada Niño (q.e.p.d.).

Nacimiento de la Revista

En el mes de junio de ese mismo año, vio la luz la primera revista, denominada PUBLICACION CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE DERECHO, que en el sentir del Dr. José Manuel Arias Carrizosa (quien fungía como segundo decano de la naciente facultad) tenía como propósito, “dar un paso en el empeño de llevar la universidad al medio social, en el cual actúa y del que es producto”¹. Esa primera edición, tuvo la fortuna de registrar escritos de aquilatados juristas, como José María Esguerra Samper, Edmundo Harker Puyana, Arturo Valencia Zea, e incluyó también la magistral conferencia dictada, en la regia Universidad de Pisa, por el Dr. Luis Jiménez de Asúa el día 29 de octubre de 1959, con motivo de la conmemoración del centenario de la monumental obra del maestro Francisco Carrara “*Programa del curso di Diritto Criminale*”

Los gravosos costos de la publicación y las carencias económicas, interrumpieron la continuidad de la revista en los años siguientes; pero el Centro de Investigaciones prosiguió su trabajo socio-jurídico, posibilitándoles a los primeros estudiantes, adentrarse en el universo del conocimiento con rigor científico, y orientando las tesis propuestas por los futuros profesionales del Derecho, que egresaron de la facultad; que contaba con un excelente cuerpo docente, de gratísima recordación. Algunos de esos sabios docentes, se nos adelantaron en el inexorable viaje sin retorno y otros, por fortuna, aún comparten su amistad, sus conocimientos y su don de gentes con quienes fuimos sus discípulos y ahora somos sus amigos.

Homenaje a los maestros

Queremos, en este cuadragésimo aniversario de la Revista, rendirles un sentido tributo de gratitud y admiración, a esos Maestros que con su sapiencia, profundidad conceptual, tolerancia y enriquecedor propósito de enseñanza-aprendizaje, en la noble y compleja tarea docente, abrieron el sendero por donde transitamos con infinita sed de superación, los primeros egresados.

Todos los egresados de esa inolvidable época recordamos con afecto a: José Manuel Arias Carrizosa, Alvaro Suárez Zapata, Hernán Prada Niño +, Ciro López Mendoza +, Camilo Gómez Serrano +, Carlos Alberto Zuluaga Soto +, Eduardo Cancino, Eduardo Pilonieta Pinilla, Eugenio Bolaño, José de Jesús Amaya + (Amayita), Hernán Motta, Jaime Gutiérrez Rivero, Jorge Serpa Erazo, Jorge Eduardo Lamo, Mario Arguello, Rodolfo González García +, Julio Cesar Duarte Massey y Jorge Patiño Linares.-

¹ Publicación científica de la facultad de derecho de la UNAB. Volumen 1, tomo 1, junio de 1973.

Nueva sede

En el año de 1978, tuve el honor de ser nombrado Director del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, asignándoseme la tarea de su reestructuración. También se me hizo entrega del noveno piso de la Cámara de Comercio, para el funcionamiento de las oficinas, y se asignó como secretaria a la señora Rosario de Arenas. Definido y organizado el nuevo y confortable espacio del Centro de Investigaciones, se reinician las tareas socio -jurídicas, sirviendo de apoyo a la academia formal.

Nuevamente se reactivan las publicaciones y se institucionaliza un Boletín bimensual, como órgano del Centro de Investigaciones, para coadyuvar a la tarea académica de estudiantes y profesores, quienes con sus trabajos y escritos hacían posible la existencia de este importante instrumento académico, que subsistió hasta finales de 1980. En nuestro interés de proseguir con la publicación de la Revista, se cristalizó esta iniciativa, gracias al auspicio de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, de las Directivas de la Universidad, y del grupo incondicional de entusiastas colaboradores pertenecientes a la Facultad de Derecho y de otras universidades, tales como: Pedro Gómez Valderrama, Eduardo Rozo Acuña y Jaime Betancur Cuartas.

El renacer de la Revista

Fue así como la Revista Socio-Jurídica renació en el mes de junio de 1980, siendo decano de la Facultad el Dr. Jorge González Aranda. La revista prosiguió con la filosofía y propósito inicial de sus fundadores, que plantearon la misión que: "Pretende sustraer al centro Docente de su condición de claustro (...) y proyectarlo vigorosamente hacia el mundo exterior, como quiera, que él es reflejo y producto del mismo devenir histórico-social del medio"².

En 1981, asume la dirección del Centro de Investigaciones, el Dr. Laureano Gómez Serrano y con la valiosa colaboración de la Cámara de Comercio, continúa la publicación, con el nombre de TEMAS SOCIO-JURIDICOS, manteniendo el objeto inicial y transformándola en una revista de rigurosa exigencia académica, con profundos contenidos socio-jurídicos, con amplísima participación de estudiantes, profesores e invitados especiales, tal como él lo dispuso al expresar en su primer número: "Se hallan abiertas las páginas de esta publicación, a todos los profesores y estudiantes que deseen hacerse partícipes del despertar intelectual de la comarca [...] para así escapar por un momento siquiera, del empirismo estéril que aniquila las mentes y castra los espíritus".

La revista cobra nueva vida. El acierto de Laureano de ilustrar la portada con óleos de reconocidos artistas, así como la iniciativa de publicarla con una impecable impresión, además de un contenido y diagramación cuidadosa, la hizo más atractiva para los lectores, y la convirtió en una de las más importantes revistas publicadas por las facultades de Derecho de las universidades Colombianas. En plena capacidad intelectual y productiva y de manera por demás inesperada y dolorosa, el destino nos privó de un ser comprometido con sus sueños y sus convicciones, profundo y docto. Por eso, ésta su revista, que él enriqueció y dirigió por más de treinta años, exalta su compromiso intelectual, académico, ideológico y personal, para con ella, y con la facultad de Derecho, a quienes sirvió con tesón, responsabilidad y amplísimo sentido de colaboración, contribuyendo en forma eficaz al engrandecimiento material y espiritual de su segunda casa de estudio, en la que él dejó huellas imborrables y recuerdos impercederos.

Después del fallecimiento del Dr. Laureano Gómez Serrano, se le confió la responsabilidad de dirigir el Centro de Investigaciones y por ende, la publicación de la Revista, al Dr. Mario Guevara Mendoza, de quien Laureano, fuera su mentor. Con la nueva dirección, y siguiendo el camino trazado por el antecesor, la Revista TEMAS SOCIO-JURIDICOS llega el próximo mes de junio de 2013, a sus cuarenta (40) años de fructífera existencia. Felicitaciones a todas las personas involucradas en la preparación, edición, publicación y difusión de esta importante Revista de nuestra querida Alma Mater. A los directivos, profesionales y colaboradores que participan en ella, les deseamos "buen viento y buena mar" y les pronosticamos buenos puertos de llegada en sus próximos cuarenta años, en los campos socio-jurídicos y cultural del Departamento de Santander y de todo el país.

² Revista Socio Jurídica, UNAB, Año 1 NUEVA EPOCA No. 1 – Junio 1980.